Domingo 20 de Febrero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,305

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR [illegible]
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

DIA 20—1827—BATALLA DE ITUZAINGÓ. [illegible]
1694—NACIMIENTO DE VOLTAIRE.
1798—PIO VI ES DESTRONADO DE ROMA.
1865—TRATADO DE PAZ QUE PUSO TÉRMINO Á LA GUERRA CIVIL EN ESTA REPÚBLICA.
DIA 21—[illegible]
1513—MUERTE DEL PAPA JULIO II.
1536—TOMA DE LA FORTALEZA DEL CUZCO (PERÚ).
1817—NACIMIENTO DE ZORRILLA.

EL SIGLO

Recojamos la confesion

Hemos de confesar que nosotros, que no nos dejamos tentar por la vanagloria, nos sentimos sin embargo lisonjeados por haber conseguido que el estimable colega de *La Democracia* [illegible]

Nuestro artículo *Un faccioso mas* ha obtenido el privilegio de ser contestado directamente por *La Democracia*.

El ilustrado colega cree que el redactor de *El Siglo* está preocupado por los recuerdos de la guerra carlista de España. [illegible]

[illegible]

¿Nos hemos equivocado? ¿No tiene el doctor Salvañach la importancia que tenia D. Cárlos? Puede ser.—El tiempo y los sucesos lo dirán. [illegible]

[illegible]

¿Por qué no lo forman?

Examine su conciencia el Director de *La Democracia* [illegible]

[illegible]

Pero basta. Respetemos la situacion del colega. Emprendió un camino equivocado.... ¡Si pudiera rectificar su rumbo!...

Los constitucionales

[illegible]

Los que no concurren al llamamiento de los partidos tradicionales es porque comprenden que estos no tienen ya razon de ser. [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Conmemora el triste suceso del asesinato del General Flores ocurrido el 19 de Febrero de 1868, haciendo algunas reflexiones sobre aquel deplorable acontecimiento.

La Tribuna Popular

[illegible]

El Ferro-Carril

[illegible]

Publicó el retrato del contra-almirante chileno D. Patricio Lynch y algunos datos biográficos del mismo.

La España

[illegible]

El Telégrafo Marítimo

Publica la revista comercial correspondiente á la primera quincena del mes de Febrero.

SECCION OFICIAL

Juzgado de Paz del Paso del Molino.
Agosto 17 de 1880.

Exmo. señor Ministro de Gobierno.

[illegible]

C. Trápani.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Agosto 24 de 1880.

[illegible]

MAC-EACHEN.

[illegible]

Montevideo, Febrero 7 de 1881.
A. Vazquez Acevedo.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Febrero 16 de 1881.

[illegible]

SANTOS.

EXTERIOR

Tipos que se van

[illegible]

(La Tribuna Nacional.)

La baja de las lanas

(Editorial del Courrier de la Plata de Buenos Aires)

[illegible]

vendida á 100 francos debe venderse á 85 para que al comprador y al vendedor les haga cuenta.

Desgraciadamente la misma calidad se vendió en Setiembre último á 125 $, y su propietario, olvidando que aquella era una escepcion sin precedente, vé hoy en el precio de 85 $, una pérdida de 40 francos por arroba, cuando en realidad no pierde sino 5 $.

Se avaluan en dos millones de arrobas las lanas entregadas y pagadas á precios exajerados. Es una pérdida de seis millones de francos que los acopiadores no tendrán que soportar, pues será dividida entre los exportadores y los fabricantes.

Falta realizar los dos tercios de la esquila, y sobre esta parte es que los acopiadores tendrán que aceptar una diferencia que les parecerá tanto mas fuerte, cuanto que no tienen en cuenta ni la alza del papel ni el vértigo que se habia apoderado de los especuladores.

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

15 de Diciembre de 1880.

(Continuacion)

Despues de publicar los viajes de un corresponsal tan eminente como el Sr. Gallenge, el *Times*, en artículos de fondo se ha ocupado de los negocios y de la política de uno al menos de los Estados sud-americanos; y cuando llegó aquí el telégrama del presidente Roca anunciando que el asiento del gobierno sería Buenos Aires y que así » quedaba la paz garantida permanentemente,» publicó ese diario un largo artículo sobre la república, que concluyó así:

«Roma no fué construida en un dia y no se puede esperar que una República sud-americana se constituya durante la vida de un hombre. Entre tanto, ya es algo poder decirse que aunque el presidente Avellaneda no gozase de gran popularidad, nada ocurrió durante su presidencia de seis años que perturbase la paz; y que la eleccion del presidente Roca como la de Avellaneda y la de Mitre antes de este, aunque no fuese enteramente libre de agitacion y del riesgo de una colision, llegaron á su fin sin rompimientos sérios ó prolongados.

« Es de esperar que el pais aprenda á dominar esos elementos de discordia, que dejarán de tener importancia así que fuesen tratados con firmeza. Cada dia que pasa, cada eleccion que se hace sin la necesidad de apelar á la fuerza, es una prueba que da el pais de su capacidad para gobernarse á sí mismo.

« La República Argentina en sí no es mas que el cimiento de un grande y floreciente Estado. Todos los medios para la construccion del edificio, capital, trabajo, inteligencia, toda la fuerza de organizacion y gobierno deben ir del exterior. Todos los esfuerzos de esa naciente comunidad deben converger á animar la inmigracion. Surgen las colonias y el comercio prospera á pesar de la ausencia casi completa de buen gobierno. ¿Qué no sería si el pais pudiese ofrecer á los inmigrantes una vida tranquila y á los comerciantes estranjeros una estabilidad no interrumpida?

«La República Argentina tiene su presidente propio. Aprovéchese y no piense además en el que debe venir despues; y si tuviese paz y gozase de confianza en el interior, no es probable que procure garantirse de aventuras temerarias en el exterior, que es el peligro á que esas repúblicas sud-americanas están mas frecuente y particularmente espuestas. »

Post-Scriptum—16 de Diciembre.

Hoy apareció el prospecto de la compañia del ferro carril D.ª Teresa Cristina, con un capital garantido de £ 618,238 para construir y montar una línea de 73 millas, no se dice cual es el modelo, pero supongo que el estrecho.

El capital debe constar de 15,000 acciones preferidas de £ 20, ó £ 300,000, con derecho á un dividendo acumulativo de 7 p.% al año, hoy ofrecidas al público; de £ 313,238 que serán posteriormente emitidas en *debentures;* y de £ 100,000 en acciones deferidas.

« Este ferro-carril, dice el prospecto, servirá para transportar hasta el litoral el ganado y los cereales producidos en el interior de la provincia y para llevar para allí mercaderías para sus habitantes, siendo ese transporte hecho actualmente por animales y canoas con pérdida considerable de dinero y de tiempo. Ha de contribuir tambien á facilitar la apertura y el costo de las minas de carbon de piedra del Tubarão y á aumentar la inmigracion de los europeos que hace años se hace para aquellas porciones del valle del Tubarão que se llaman Capivary, Brazo del Norte y Piedad, de modo que puede esperarse un tráfico creciente.»

En cuanto á su construccion ese documento esplica:

«En virtud de un contrato datado el 30 de Setiembre de 1880, los Sres. Perry y C.ª (que construyeron el ferrocarril Bolivar) transfirieron la concesion y los decretos á la compañia, de acuerdo con la ley brasilera y se obligaron á construir, completar y montar el ferrocarril de modo que satisfaga al gobierno imperial *y dé derecho á la compañia á la garantía del gobierno imperial sobre el capital gastado en la misma de acuerdo con la concesion* y dentro del plazo estipulado, así como de conservarlo durante un año mediante el capital garantido de la compañia, esto es: £ 300,000 en acciones, £ 313,328 en *debentures* y £ 85,000 en acciones deferidas de la compañia, proporcionando los empresarios á la compañia la cantidad de £ 18,000 para los gastos de administracion y otros hasta la apertura de la via.

« Segun el contrato, la compañia retiene, para lo que fuese necesario, las restantes 15,000 £ de acciones deferidas, así como un fondo de garantía durante la construccion.»

El directorio se compone apenas de cuatro miembros, siendo su presidente el general Beadle, director de dos compañias de ferro-carriles de la India; el Sr. Fox, ex-superintendente del ferro-carril de San Pablo es vice-presidente, siendo los otros dos miembros el Sr. Cooper, que fué cónsul inglés en Pernambuco y el Sr. Wood, de la compañia telegráfica *Western & Brasilian.*

Todos son caballeros muy hábiles y respetables: y en el estado actual del mercado monetario es mas que probable que la compañia obtenga el capital que necesita.

El gabinete se reune hoy de nuevo, y el *Daily News* dice:

« Desde hoy hasta la reunion del parlamento, el pueblo irlandés tiene ante sí tres semanas importantes. Puede facilitar al gobierno el tratar de los asuntos irlandeses tranquila y desapasionadamente, ó puede arrojar dificultades en su camino y despertar aquí una animosidad que los irlandeses han provocado muchas veces, pero nunca con ventajas para sí ó para Inglaterra. Esas tres semanas ofrecen una ocasion admirable. El comportamiento del pueblo en ese intervalo de tiempo debe, en todo caso, ser de la mayor importancia.

« No puede decirse que las noticias de Irlanda justifiquen la esperanza de que los ligueros agrarios ó sus víctimas se porten de un modo que disminuya el resentimiento y se grangeen las simpatías del pueblo de este lado del canal de San Jorge.

« Los enemigos del órden están en actividad y son violentos, y personas que debian ser amigas del órden se están portando con tanta pusilanimidad que en realidad ausilian á los otros. Podemos tomar como ejemplo el asunto del ganado del señor Bence Jones. La posicion de este caballero es bien conocida. Es propietario residente y posee muchas tierras. En los últimos 40 años gastó 25,000 £ en mejoras. Emplea gran número de trabajadores. Sus arrendatarios lo quieren así como á su familia. La posicion de ellos es tal que los arrendamientos se han pagado siempre puntualmente y muchos de ellos cultivan heredades relativamente grandes para la Irlanda. Entre tanto este es el hombre que es tratado como Boycott, no por sus arrendatarios, sino por gente que alega que puede mejorar la condicion de su pais amedrentando á hombres como el Sr. Bence Jones.

« Los arrendatarios recibieron avisos amenazando la vida de los que pagasen mas que «la avaluacion de Griffith». Pero no podemos demorarnos sobre esta faz. El punto á donde queremos llegar es este: Los directores de la compañia de paquetes á vapor de Cork parece que se prestaron, en un sentido, á este proceder de persecucion. El señor Bence Jones mandó 30 carneros y 30 cabezas de ganado para Cork á fin de que se embarcaran allí para Bristol en el vapor *Henia*, perteneciente á la compañia de navegacion de Cork.

« Otros individuos que embarcaron ganado dijeron á los directores de la compañia que lo retirarian si el del Sr. Bence Jones fuese llevado á Inglaterra. Lo que la compañia debia hacer era decir á los otros embarcadores que llevasen su ganado para donde quisiesen y debian haber embarcado el del Sr. Bences Jones. En este caso no consta que hubiese amenaza de violencia física, no hubo mas que el temor de perder parroquianos. La compañia podia haber visto que en una huelga de esta clase, no ellos, sino los embarcadores es quienes al fin habian de ser perjudicados. Podian haber arriesgado algo para salvar su respetabilidad. Si es de este modo como las compañias comerciales irlandesas están dispuestas á aceptar la dictadura de los terroristas, no pueden esperar las simpatías de los ingleses. La «coercion solo parece no ser aceptable en Irlanda, siendo aplicada por el gobierno inglés.»

Todo esto es cierto; pero es esplicable por el hecho de haberse permitido que el gobierno de la liga agraria en Irlanda venciese al de la reina y que no teniendo el apoyo de la autoridad real, los irlandeses obedecieran la autoridad de la liga; y ahí está el punto débil del gabinete Gladstone que no fué defendido por uno de los miembros subordinados del gabinete que ayer dijo: «que el gobierno estaba resuelto, cualesquiera que fuesen las dificultades, á mantener la ley *(Aplausos)* y restablecer el órden.

« Así que el parlamento se reuniese el gobierno pretendia presentar las medidas relativas á la Irlanda *(Apoyados)*. El gobierno no se inclinaria ni á la derecha ni á la izquierda, iria camino derecho y aplicaria el remedio. En el Sr. Forster el gobierno tenia un hombre que no encontraba superior en honradez, habilidad ó capacidad *(Aplausos)*. Si alguien podia resolver la dificultad en Irlanda, era él quien podia hacerlo. Lo primero que se haria en la próxima sesion sería tratar de los asuntos de Irlanda, ligar sus heridas, aliviar sus sufrimientos, reprimir sus desórdenes y aproximarla á Inglaterra como nacion feliz y próspera.»

Ayer tuvimos noticia de un nuevo bárbaro asesinato; y hoy de la invasion y saqueo de una iglesia, así como de sesiones de tribunales de la liga agraria para administrar sus leyes.

Correspondencia de Paris

Enero 16 de 1881.

El hecho mas notable de la política francesa en estos últimos dias, ha sido el de las elecciones municipales. Verificáronse el domingo último en Paris y en los departamentos. La lucha se empeñó entre los radicales y ultra-radicales de un lado y los oportunistas del otro. Muchos conservadores, no republicanos, hicieron causa comun con los amigos del gobierno. En verdad que, entre los que quieren el caos y los que hoy representan el poder social, no habia cómo vacilar.

Los radicales han sido derrotados. Pocos candidatos suyos han resultado nombrados. Generalmente se da al hecho una gran significacion, y es indudable que la tiene. A pesar del clamoreo de la prensa radical, á pesar de sus pretensiones de representar la mayoría de la Francia, en la prueba han quedado vencidos los disociadores. Ellos no niegan, no pueden negar que las elecciones han sido verdaderamente libres.

Buen número de casos ha habido en que los candidatos no han reunido la mayoría legal. Habrá el domingo próximo una segunda votacion, que se concretará á los mas favorecidos. Todo hace creer que esa nueva prueba no será sino la refrendacion del triunfo alcanzado por la causa del órden y de la República. No obstante esto que acabo de decir, tengo que agregar que en ese triunfo que llamo republicano, ha habido elecciones de individuos cuyas ideas monárquicas son de todos conocidas, pero eso apenas significa la repulsion que á los conservadores todos inspiran los rojos. Así, por ejemplo, Mr. Hervé, redactor en jefe de un diario orleanista, ha sido nombrado por uno de los mas importantes distritos de Paris miembro del consejo municipal, y eso por una mayoría abrumadora para los contrarios.

Segun la Constitucion, las Cámaras deben instalarse en Francia el 2.º mártes de Enero en legislatura ordinaria. Así se ha hecho *pro fórmula*, y digo así, porque el mismo dia de la instalacion se acordó no volverse á reunir sino pasada una semana. El motivo de tal suspension, que algunos tachan de ilegal, es el deseo que tienen muchos diputados y senadores de hallarse en los lugares de sus domicilios el domingo, para poder trabajar en las elecciones en el sentido de sus ideas. Con tal festinacion procedieron las cámaras el dia de su instalacion, que ni siquiera, nombraron sus funcionarios. Presidieron provisionalmente los mayores en edad. Tampoco pudieron ocuparse del cumplimiento del precepto constitucional que manda celebrar preces en *iglesias* y *templos* (comprendo los cultos católico y protestante) pidiendo las luces del cielo para los trabajos de las cámaras. Dice la Constitucion que eso se hará el primer domingo despues de la instalacion.

Tienen las cámaras que ocuparse en esta legislatura de asuntos muy importantes. En la anterior quedaron sin resolucion varios proyectos, algunos de los cuales he mencionado en mis correspondencias. La opinion pública reclama leyes liberales sobre la imprenta, pues aun rige el sistema represivo del imperio, reclama una ley de asociaciones, una que arregle las condiciones y circunstancias bajo las cuales la nacion puede contribuir á las empresas de riegos y mejoras agrícolas, una que reorganice la magistratura, una reforma de la de quiebras y muchas otras. Los partidarios del divorcio, con Naquet á la cabeza, se proponen hacer todo lo posible porque el proyecto en curso quede ahora sancionado. A propósito, acaba Mr. Naquet de crear un periódico que se llama *L'Independant*. Tiene, pues, á su disposicion 24 grandes columnas todos los dias para su tema favorito.

Sobre la cooperacion del Estado en las empresas de riegos y mejoras agrícolas, el Ministro de Obras Públicas presentará un proyecto que ya tiene redactado. Procuraré conseguirlo, pues puede tener disposiciones dignas de mencion y quizá de imitacion. Es indudable que ciertas empresas fertilizadoras de gran costo porque comprenden vastos territorios, no se llevarian nunca á cabo sin la intervencion y ayuda del gobierno. Un canal, por ejemplo, puede ser de tal naturaleza, que deba asimilarse, por la multitud de localidades que, mas ó menos directamente, vaya á favorecer, á una de las grandes vias de comunicacion cuya construccion se considera de interés general ó nacional.

He hablado de alianzas de partidos. Sobre ese tema es curioso el lenguaje de Paul de Cassagnac dirigiéndose á los rojos de quienes se considera aliado. Unos aplauden y otros critican la franqueza *sans façon* de ese escritor.

Así es el mundo! Dice entre otras cosas Cassagnac: «Nosotros os necesitamos y por eso os queremos tener. Fué pensando en eso que yo dí mi voto porque volvieseis á Paris. Yo quiero veros un dia ú otro tomar por asalto la cámara de diputados. Y espero que allá llegareis. Os lo repito; fué pensando en vosotros que estuve por la amnistía plena y absoluta......Ah! nos haciais mucha falta para que os pusieseis á la cabeza de todas las malas pasiones de la revolucion.....Cuando apuntais al vientre de Gambetta, ¿podríamos nosotros hacer algo mejor? ¿Porqué negarnos el derecho de aplaudir? Ayudaros cuando golpeais á la república; ese es nuestro juego, y no es nuevo en verdad.

Vosotros nos mirais con horror? Pues ya veis que nosotros no os vemos lo mismo.....

La sola diferencia que hay entre nosotros y vosotros es que vosotros quereis derribar lo que existe para colocaros en lugar de los caidos, y nosotros queremos que esteis colocados cuanto antes para estar seguros de que la hora de nuestro triunfo va ya á sonar. »

En el juicio criminal que el diputado Baudry d'Asson ha pretendido seguir contra Gambetta y las cuestiones de la Cámara, segun informé á Vd., el tribunal superior ha confirmado la resolucion de *no há lugar* del inferior. Ambos tribunales han dado por razones que los Diputados no pueden argüir contra el reglamento de la Cámara despues que lo tienen aceptado. No entraré á examinar si Gambetta obró bien ó mal, pero sí diré que la lógica de aquellos tribunales no es aceptable. Si una accion es mala, si entra en el rango de los delitos segun las disposiciones del código penal, el voto unánime de una de las Cámaras no basta á cambiar su naturaleza ni cabe consentimiento que lo justifique. Con esa lógica hasta la mutilacion y la muerte podrian llegar á ser hechos lícitos, y el que ayuda á un suicida á consumar su funesto propósito no seria acreedor á pena alguna.

Le Petit Marsellais dice que en la columna de la Victoria que se erigió en Berlin para glorificar el triunfo de los prusianos contra los franceses, el artista escogió un personaje que creyó representaria mejor que cualquiera otro el odio de la nacion vencida contra la vencedora y que se fijó en Girardin despues que el emperador Guillermo se opuso á que se eligiese á Napoleon III. El tal artista, al decir del periódico, grabó en el pedestal á Girardin, dando á la imágen todo el parecido posible y haciéndola aparecer en la actitud de un hombre abrumado por la humillacion. Sobre él puso unos cuervos corniéndose en el aire y á un lado grabó unas furias que le lanzan una maldicion. Si toda esa historia del *Petit Marsellais* es cierta, y si cierto fuera el denuncio leido el mes último en la cámara francesa de diputados, segun el cual el afamado publicista seria ni mas ni menos en Paris que un espía prusiano, tienen por qué estar satisfechos los prusianos de semejante conquista. En cuanto á la idea del artista de poner á unos malos espíritus á maldecir á Girardin, no podemos alabarle el talento. Mas habria sentido Girardin que las furias le manifestasen simpatías.

Ya sabrá Vd. que la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias, abrió hace algunos dias el parlamento inglés. En su discurso habló naturalmente de la Irlanda, de los boers y del Afghanistan. Respecto á Irlanda, la mas grave, sin duda, de cuantas cuestiones tiene actualmente la Inglaterra, habló de medidas, sin precisar las que se propondrán para poner remedio á la situacion actual.

Hay en Inglaterra hoy dos partidos, uno del *coercion-bill* y el otro del *Land-bill*. El primero está por el sistema ruso, el de Loris Melikoff, con el cual seguramente se podrá restablecer la calma, pero calma como la de los cementerios. El procedimiento no será nuevo: varias veces se ha empleado, y quizá con mayor vigor que en Rusia, contra la pobre Irlanda. Esta no olvidará jamas la suerte que le cupo, bajo los reinados de un Jorge, de una Ana y de un Guillermo.

Hablando de la legislacion que regia á los irlandeses en aquellos tiempos, ha dicho Mr. C. Russell, miembro del parlamento: « Es difícil leer esa atroz legislacion con sangre fria y no puede uno admirarse de que su recuerdo arda como el fuego en el corazon del pueblo irlandés. » Gustavo de Beaumont que visitó y estudió la Irlanda de 1825 á 1831, publicó en 1839 una obra que fué premiada por la academia francesa. Allí están estas terribles palabras: «Yo he visto al indio en sus selvas, y he visto al africano en sus cadenas y creí entonces que contemplaba los límites de la miseria humana; pero no conocia la suerte de la Irlanda. La miseria irlandesa tiene algo *sui géneris*, algo que la hace especial. De ella no hay en parte alguna ni ejemplo ni imitacion: cuando uno la ve, comprende que no existen límites teóricos en la desgracia de los pueblos. »

Si todo eso es la verdad, habremos de reconocer que queda bien poco de la aureola de gloria que se ha discernido á la Inglaterra por sus esfuerzos contra la existencia de la esclavitud y la trata, puesto que ella mas se indigna contra el nombre que contra la cosa misma y tiene la peor de las esclavitudes en su propio seno: habremos de reconocer que son de naturaleza harto frágiles sus sentimientos filantrópicos, puesto que prevalece sobre ellos el sentimiento de la explotacion, sentimiento innoble tanto como impío, sentimiento que ha hecho la desgracia de los irlandeses durante el largo periodo de 700 años!.....

El partido del *Land bill* es el que quiere arreglar las dificultades por medios que la equidad aconseja. A este partido no pueden oponerse sino la soberbia y la avaricia. Qué hará el parlamento? Hé ahí la gran cuestion.

Su Santidad Leon XIII ha escrito una carta al arzobispo de Dublin que los diarios ingleses han publicado, algunos con singular satisfaccion. Su Santidad quiere que todo se espere de la Inglaterra. Dice entre otras cosas: «La Irlanda podrá obtener lo que pide por los medios que la ley autoriza y que la conciencia no reprueba.» Pero hasta cuándo quiere el Santo Padre que dure esa esperanza? ¿Cuántos siglos mas cree que deba durar la paciencia? ¿Ni quien ha dicho que la sublevacion del oprimido contra el opresor ofende la conciencia? La fuerza y la astucia son enteramente legítimas de parte del esclavo para poner fin á su esclavitud. Un escritor ha dicho que la Iglesia, que tan llena está de mansedumbre y abnegacion, no puede tener voto en ciertas cuestiones políticas. ¿Tendrá razon?

Mas si S. S. aconseja la paciencia—porque comprende que los esfuerzos de los infelices irlandeses contra la Inglaterra serán estériles, que su suelo, como otras veces, puede inundarse en sangre, sin que consigan otra cosa que la reagravacion de sus dolores, entonces habrá que justificar las palabras de Leon XIII, no por razonables en el fondo, sino por bien intencionadas.

El juicio contra Parnell y sus compañeros sigue su curso sin incidentes notables. Ha perdido bastante interés desde que los principales acusados se vinieron á Lóndres á ocupar sus puestos en la cámara de los comunes. Allí están tambien al pié de su bandera.

Una grave noticia anda por las regiones diplomáticas, noticia que quizá esté haciendo derramar lágrimas á una princesa. Tambien los hijos de los reyes lloran. Dicen que el deferimiento del matrimonio que debia celebrarse el mes entrante entre el heredero del trono imperial de Austria y la princesa Estefanía de Bélgica, quizás no sea simple deferimiento. Esplican algunos el caso, diciendo que en Berlin no se veria esa alianza, que en un momento dado podria estorbar las miras de la diplomacia prusiana. Un periódico francés agrega que un alto personaje (no nombra á Bismark, pero creo que lo adivine fácilmente el lector) ha dicho: «Ese matrimonio no se hará, ó si se hace, no será sino despues de la próxima guerra europea. »

Sentir casi en la cabeza la corona de emperatriz y de repente quedar espuesta á casarse con algun *príncipe plebeyo!* El caso es penoso. No lo deseo para la hija de Leopoldo que dicen es muy buena.

Aun no se sabe la suerte que correrá la proposicion del gobierno frances sobre arbitramiento, para arreglar la cuestion turco-helénica. No sé porqué me parece que, á pesar de todas las bravatas de la Grecia no habrá guerra y sí habrá arbitramiento. Para ello lo que mas se necesita es que la Grecia, se persuada de que la Europa la dejará sola. La Grecia no puede hacerse ilusiones en ese caso.

Es hoy una nacion pequeña, aunque tan grande en la historia. Su poblacion no llega á dos millones, su estado financiero no es bueno. Ni siquiera tiene un general esperimentado en la guerra.

Prescindiendo de la cuestion actual, no puedo negar, señor Director, que tengo mas simpatías por la Grecia que por la Turquía. Es natural. Pero yo encuentro natural tambien la indignacion contra los escesos de la fuerza. Las grandes potencias creen que porque se llaman así pueden pisotear el derecho de gentes, imponer á la Turquía las desmembraciones que se les antojan. Hoy en la indicada cuestion reconocen, como dice *Le Temps*, que sus procedimientos en Berlin fueron *escesivos*. Mas vale así.

Los diarios de Viena han publicado últimamente una circular que sobre el arbitramiento dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia á los gobiernos europeos. Es un documento de notable importancia.

Alfredo Herrera.

El canal de Panamá

UNA NUEVA FAZ DE LA CUESTION ARGENTINA

Por B. Vicuña Mackenna

« Les travaux pourront être finis en huit ans. »—*Los trabajos pueden terminarse en ocho años.*—(Informe de la comision científica esploradora del canal de Panamá.)

I

Llegado es el momento de consagrarnos al estudio de cuestiones hijas de la paz bienhechora.

No sé quién ha dicho que Chile, tomado como conjunto de pueblo, es un pais moroso para sacudir el polvo de sus sandalias, y marchar.

Y es así como muchos racionalmente se esplican que en los asientos del senado de la república (histórico) se levantasen airadas voces para protestar contra la introduccion de los ferro-carriles, á nombre de las carretas y de los arrieros. Es así como se comprende la absoluta indiferencia, y aun encubierta hostilidad de no pocos, que en ciertas regiones ha encontrado la ejecucion del ferro carril trasandino, que por el otro lado de la cordillera en breve llegará á Mendoza, bajo el pretesto peregrino de que así entregábamos la llave de nuestra casa á la República Argentina, como si hoy por ese rumbo no la tuvieran, y esto escondida bajo el granito y la nieve. Y es así tambien como muchos conciben, si no el disfavor abierto, el ningun entusiasmo que despierta en el seno de la sociedad chilena, de suyo novedosa é inteligente, la empresa grandiosa que ha comenzado á realizarse en el istmo de Darien, barrera de fajina que durante cerca de cuatrocientos años ha estado atajando el paso del viejo mundo al nuevo.

II.

Pero si es cierto que Chile como masa es lento, cauteloso y aun desconfiado (excepto cuando se trata de placeres de oro en Lebu ó en Zapata), no está menos probado que cuando se convence, entra de lleno y con notoria energía en sus empresas de paz ó de guerra.

Por esto hoy dia, aunque tarde, la conviccion de la inmensa ventaja de tener no solo una puerta ó dos de comunicacion con el universo que queda á nuestra espalda, sino cuantas salidas rápidas sean practicables, es algo que está saltando aun á la vista de los mas recalcitrantes.

Porque, sin ir mas allá de la comunicacion telegráfica por el Oriente, pagamos una considerable subvencion de estímulo al alambre eléctrico que casi siempre no es sino el precursor infalible del riel acarreador; y de igual manera, á fin de acortar las distancias hácia el Norte y hácia el Sur, cubrimos mensualmente fuertes subvenciones, no solo á las compañias extranjeras que se encargan de la trasmision de las noticias, sino á las líneas de vapores que trasportan nuestros frutos y nuestros pasajeros, sea á la costa del Pacífico, sea á todos los mercados del Atlántico.

III

¿Y por cuál causa pagamos con placer estas primas que no importan, sumadas todas en una en el presupuesto, menos de doscientos mil pesos cada año?

Por la sencillísima razon de que la brevedad, periodicidad y seguridad en la remesa y traida de frutos y artefactos de industria son la condicion mas productiva del comercio y de su desarrollo. Esa suma es en realidad un pingüe seguro que paga el Estado á beneficio de los particulares para ponerlos á cubierto de la avería, de la polilla y del naufragio.

IV

Ahora bien: y siendo esto así, ¿cómo no habria de recibirse con placer intenso y sincero el anuncio de que esas mismas condiciones van á desarrollarse en grande escala para nosotros, el pueblo geográficamente peor situado de las dos Américas con relacion al comercio exterior de que vivimos y con el cual nos engrandecemos? ¿Cómo no recibir, aun en medio de las absorbentes preocupaciones de la guerra que nos agita pero que termina, el anuncio de que lo que se habia conceptuado hasta hoy simple quimera de soñadores, será dentro de ocho años una realidad universal y casi doméstica para nosotros?

V

Que los americanos del Norte por una cuestion de celos internacionales ó de amor propio científico (puesto que todas sus espediciones esploradoras han negado la *practicabilidad* de la apertura del canal) hayan mirado con recelo y aun con mortificacion no disimulada la empresa del ilustre perforador del mundo, M. de Lesseps, no es cuestion que deba en lo menor afectarnos ni como simpatía, ni como desconfianza, ni siquiera como contagio.

Acontece, en verdad, á los emprendedores hombres del Norte respecto del canal de Panamá lo que ocurrió á los ingleses con relacion al istmo de Suez, pues, aquellos porque eran otros y no ellos los que iban á encargarse de abrirles las puertas de sus vastísimas posesiones en el Asia, rebanando una aplastada faja de arena, le hicieron desde temprano guerra á la sordina, pero concluyeron al fin por comprar todas las acciones enagenables ó su mayor número para recoger los frutos que á su falsa política antes se escapaba. Se recordará que hace dos ó tres años el gobierno inglés compró como de sorpresa todas las acciones que pertenecian al khedive de Egipto.

En ese mismo sentido tenemos por seguro, ó que los americanos del Norte entrarán en la liga de M. de Lesseps, ó dejándose mas propiamente arrebatar de su génio abarcador y audaz, se preocuparán antes de mucho en dar un corte transversal á la zona angosta de los dos continentes, mas al Norte ó mas al Sur del trazado frances, como quien rebana una sandía para esprimirle el jugo.

VI

De igual manera no debe ni puede preocuparnos si el negocio va á ser tan lucrativo como el de Suez ó va á imponer pérdidas á los capitales de la primera iniciativa; porque nosotros ni como nacion ni como individualidades somos bastante ricos para asociarnos con los europeos en empresas de tamaña magnitud.

Por otra parte, el telégrama recientemente publicado de M. de Lesseps á Mr. Boyd, el inteligente fundador y editor de la Estrella de Panamá, anunciándole que el empréstito de 300.000,000 de francos habia sido cubierto á mas del doble de las acciones pedidas, hace ociosa la cuestion de capital y de negocio, ajenos para nosotros.

Tan estraordinario es á la verdad el éxito, que, estando á noticias norte-americanas, la gran empresa habia fracasado por completo hace ocho meses.

« El asunto del canal de Panamá, decia en efecto una correspondencia de Nueva-York publicada en el *Mercurio* del 5 de Mayo último, parece no haber sido muy mal manejado por el conde y por los que le rodearon aquí.

« No parece sino que su cometido era elogiarse unos á otros.

« Se ha tenido empeño en mantener alejadas de él y escluidas de los varios recibimientos á muchas personas que hubieran sido de mucha importancia para el conde y para la empresa; y se ha recojido el resultado inevitable: *la confesion de que el proyecto ha fracasado por ahora.*»

Pero el conde francés ha resultado ser harto mas hombre que el yankee, y á pesar de sus 70 años en abierta lid lo ha vencido.

VII

En consecuencia, nos limitaremos, bajo el punto de vista financiero de la empresa, á consignar aquí dos puntos interesantes de ella misma, á saber, con relacion al primer aspecto, al carácter netamente popular asignado por el eminente iniciador á su empresa, repartiendo su empréstito en 600,000 acciones de á 100 pesos (500 francos), exijibles en una forma que pone este desembolso al alcance de los capitales mas reducidos, pues no se exije sino 5 pesos al suscribir la accion, 20 pesos en el primer mes y el resto en el curso de la obra, garantizándose el 5 por ciento del capital pagado aun durante la ejecucion de los trabajos.

VIII

Respecto de la segunda faz de la apertura del istmo de Balboa, considerada como especulacion, será suficiente recordar alguna de las cifras mas conocidas del desarrollo mercantil del istmo de Suez, desde que en 1870, inauguróle en la víspera de su caida, la infeliz emperatriz Eugenia.

En el año de su estreno, que tuvo lugar, si mal no recordamos, en Enero de 1870, solo pasaron por el arenoso canal 486 buques, casi todos de vapor, con 435,911 toneladas, lo que produjo una renta de 5.150,327 francos.

Pero el año 72, buques y rentas se habian triplicado (1,082 buques y 16.407,591 francos de renta), en 1875 las entradas habian crecido seis veces, ó sea mas del doble por año (28.886,302 francos), y por último, computando las entradas por los diez primeros meses del año que acaba de fenecer, tenemos una cifra de 2,000 buques con 4.200,000 toneladas de carga, lo que equivale á 39.500,000 francos de renta.

En cuanto al valor de las acciones, han subido éstas de 500 francos (100 pesos) á 1,320 francos (264 pesos), siendo el valor de las *acciones de los fundadores* (que importaron al emitirse 5,000 francos ó 1,000 pesos) de 380,000 francos ó sea de cerca de 80,000 pesos cada una!

Los iniciadores del canal de Suez han visto por consiguiente aumentarse *ochenta* veces su capital en diez años, y es tal la demanda de sus títulos, que habiéndose dividido éstos para su cotizacion en *décimos*, hoy (1880) se han subdividido en *céntimos* para su mas cómoda y espedita cotizacion. Un céntimo de accion vale hoy casi lo que valia la accion entera al comenzar la obra.

Estos al menos son los datos del prospecto de suscricion que ha circulado por todo el mundo.

¿Cuándo hízose jamas negocio mas maravilloso sin mas base que la estadística y la fé?

IX

En vista de estos resultados, que no admiten contradiccion posible, los negociantes mas positivos y los estadísticos mas sagaces ó mas empecinados de los Estados Unidos podrán acumular todos los cálculos desfavorables que les plazca sobre las dificultades de la empresa, pero no lograrán ya menoscabarla.

Podrán decir, por ejemplo, como lo tienen dicho, «que el movimiento marítimo al traves del canal interocéanico americano subiria aproximadamente solo á 1,500 buques ó sea á 1.625,000 toneladas por año en lugar de las 6.000,000 de toneladas que M. de Lesseps fija como base en su programa.

« Que la suma de tonelage que favoreceria al canal de Suez seria el doble de la que tendria el canal americano en proyecto, y que con respecto al valor del comercio era posible que el canal de Suez representase *tres y media veces* tanto como el que podria desarrollarse por el canal americano.

« Que el tráfico del proyectado canal probablemente se limitaria, como sucede hoy en el canal de Suez, casi *esclusivamente á los buques de vapor.*

« Que en el año mas reciente de que se pueden reunir datos estadísticos comerciales, el proyectado canal pudo haber sido la via para un 73.10 por ciento del comercio estranjero de los Estados-Unidos, 2¾ por ciento del comercio estranjero de la Gran Bretaña, 1½ por ciento del comercio estranjero de Francia, y menos de un 3 por ciento del comercio internacional interoceánico del mundo.

« Que en el tráfico entre San Francisco y Nueva York ha habido una gran desviacion de la ruta del istmo de Panamá al ferro-carril trascontinental. El valor de los artículos trasportados entre San Francisco y Nueva York por la via de Panamá ha disminuido de 70.202,029 pesos que alcanzó en 1868 á solo 4.917,755 pesos que tuvo en 1879; y el número de pasajeros por aquella via, que en 1869 subió á 26,853, bajó en 1879 á 4,496.

« Que el comercio entre los puertos del Atlántico y del Pacífico de los Estados Unidos por la via del Cabo de Hornos se ha refundido tambien en gran parte en el movimiento del susodicho ferro-carril trascontinental.

« Que el comercio entre los puertos del Pacífico de los Estados Unidos y Europa buscaria probablemente la ruta del canal proyectado solo *en buques de vapor*

« Que la estension del comercio de los paises de la costa occidental de Sud-América se halla limitada por el *notabilísimo rasgo orográfico del continente*, la cordillera de los Andes que se estiende desde el istmo de Panamá hasta el estrecho de Magallanes, como tambien por condiciones propias del clima y del suelo.

« Que la esportacion de huano y salitre de las costas del Perú, Bolivia y Chile, que sube á unas 810,000 toneladas por año, así como las 385,000 toneladas en que puede estimarse el comercio anual de Chile con los puertos del Atlántico de los Estados Unidos y con Europa, *continuarian probablemente movilizándose por la ruta del Cabo de Hornos que siguen hoy dia.*

Que á causa de las condiciones náuticas del pasaje por el canal proyectado, los buques de vela que se ocupan en el comercio de la costa Atlántica de los Estados Unidos con la Australia y Nueva Zelandia *seguirán probablemente tomando, ó bien la ruta del Cabo de Hornos, ó bien la del Cabo de Buena Esperanza.* (1)

X.

Todo eso y mucho mas podrán decir los hábiles negociantes de Nueva York y San Francisco sobre las ventajas de su actual ferro-carril interoceánico y de otros que mas tarde abrirán probablemente ellos mismos de un mar á otro mar, á través de sus tierras. Pero seria apuesta de hacerse á ojos cerrados la de que esos mismos críticos de mal agüero entrarán de lleno en la empresa de la apertura europea de la bahía de Limon, ó que harán otro corte por su cuenta, poniendo á la salida y á la entrada de él si bien les place para satisfaccion de su orgullo nacional, la estátua de Monroe.

Y desde luego será bueno hacer notar que á los cálculos problemáticos de los estadísticos americanos, los promotores de la empresa europea oponen cifras muy diferentes, pues en lugar de un número inferior á dos millones de toneladas, calculan que pasarán por el istmo 6.000,000 de toneladas, y agregan que pagando estas tres pesos de pasaje resultará una entrada de 18.000,000 de pesos con un gasto de solo 7.000,000.

Apoyándose en estas espectativas, tal vez demasiado risueñas, los empresarios se atreven á esperar para sus cooperadores una renta de *once y medio por ciento* del capital pagado, una vez concluida la obra, y esto sin tomar en cuenta el que desde hoy mismo garantizan á los suscritores.

Mas, concretando la cuestion á lo que ella importa solo para Chile, sin apreciar sus beneficios de comercio, de abaratamiento y civilizacion universal, nos bastará significar en unas pocas cifras el bien y el ahorro que va á producirnos, en nuestra actual y desfavorable posicion geográfica.

XI

Hagamos en primer lugar la cuenta de la distancia en leguas.

Por la via del Cabo ó del Estrecho, la distancia de Valparaiso á Burdeos, que es punto céntrico en el litoral occidental de Europa respecto de nosotros, es 4,400 leguas marítimas. Ahora bien: la distancia á que quedaríamos de esas mismas latitudes y mercados por la via de Panamá seria de 3,000 leguas: y así ahorrábamos un tercio de la separacion total ó sea 1,400 leguas.

Esto con relacion al viejo mundo.

(1) Informe sobre las ventajas especiales que ofreceria al comercio de Estados Unidos la apertura del canal de Panamá por M. Nimmo, jefe de la oficina de estadística de Estados Unidos.

XII

Ahora respecto de Estados Unidos, cuyo comercio hace tan visibles y pujantes esfuerzos por acercarse á nosotros, la proporcion seria infinitamente mas favorable porque sobre 4,000 leguas que separan á Valparaiso de Nueva York por la via del Cabo de Hornos (que es hoy la única ruta de las naves de vela) ahorrariamos 2,700 leguas ó sea mas de la mitad!

Y no hay para qué hacer presente aquí que la proporcion del tiempo sigue inmediatamente á la de distancia; porque es evidente que siendo hoy el término medio de la navegacion á vapor, de Valparaiso á Burdeos ó Liverpool, por ejemplo, de 40 dias, y el viaje por el futuro canal mas corto en un tercio, podia reducirse el viaje á 25 dias como máximum y á Nueva York á *dos semanas*!

Necesitan comentarios tales maravillosas demostraciones de las leyes del tiempo y del espacio aplicadas al comercio, á la produccion, á los cambios, á los seguros, á los fletes, á la riqueza?

¡A cuál nivel, en verdad, llegaria por sí sola la nuestra cuando pudiésemos enviar por esa via todos nuestros metales, todos nuestros cereales y especialmente los salitres que por ese vehículo de industria naciente se convertiria en un verdadero emporio!

Pero se dice conforme al criterio de la rutina: «El Perú, que está mas cerca, será el mas beneficiado, porque allí recalarán de seguro los vapores que vienen del Atlántico dejando al comercio local las ganancias de su consumo cuotidiano. ¡Error y cálculo falaz! Los vapores del istmo irán donde haya carga, es decir, donde haya produccion y cambio; de modo que poseyendo una y otra cosa Chile, las líneas acarreadoras se disputarán su carga hasta las Guaitecas.

Fuera de esto, sabido es que son las estremidades de las grandes líneas de comunicaciones, sea en tierra ó en el mar, las que mas directamente se benefician, como sucede de hecho en los ferrocarriles de Chile.

Y aun dando por sentado que el Perú obtuviese ventajas superiores á las nuestras, ¿dejariamos nosotros de beneficiarnos con las nuestras propias y con las mismas de nuestros vecinos? ¡Y qué! ¿no somos ya territorialmente una buena parte del Perú? ¿Y no estamos en Arica á seis dias del istmo y á veinte de Liverpool por la nueva via? ¿No estamos *provisoriamente* en el Callao á cuatro dias de Panamá?

. . . . (1)

En cuanto á la cuestion de apertura del canal interoceánico como trabajo y como emigracion chilena, asunto muy distinto del presente, será materia para nosotros de un próximo estudio de investigacion y de paz.

Viña del Mar, Enero 21 de 1881.

(1) La linea de puntos suspensivos reemplaza los párrafos de este artículo que con el título *Puede ser* reprodujo ayer la gacetilla.

El baile flamenco y los toros

POR EL EMPERADOR MAXIMILIANO

El emperador Maximiliano, que en Querétaro tuvo el fin trágico que todos conocemos, hizo antes de aceptar el trono de Méjico un viaje de recreo por España. Las impresiones de este viaje las describió el príncipe en un libro titulado *Recuerdos*, del cual vamos á copiar algunos bellísimos párrafos relativos á los bailes andaluces y á los toros, párrafos que demuestran que el valor y la entereza de que dió pruebas Maximiliano en los últimos dias de su vida, corrian parejas con su brillante imaginacion y su sentimiento artístico.

Hé aquí la descripcion que el emperador hacia del baile flamenco:

«Un espectáculo interesante nos esperaba en la fonda. Parejas de boleros iban á ejecutar delante de nosotros los famosos bailes nacionales.

«Esbeltas jóvenes de brillantes ojos; hermosos hombres de elegante aspecto, entraron en el comedor con una dignidad verdaderamente española. Las blanqueadas paredes de aquella habitacion, bastante mal alumbrada, estaban cubiertas de numerosas copias de Murillo, destinadas á ser vendidas como originales á los crédulos hijos de la nebulosa Albion. Yo me recosté, como podia hacerlo el mas voluptuoso de los sultanes, sobre un duro canapé, á fin de fumar á mis anchas cigarrillos de papel y recrear mis ojos con el espectáculo que se preparaba. Participó al principio de él un cónsul ruso con dos hermanas ya mayor de edad y bastan-

---

La filantropía es el recurso de que se vale el egoismo, que es humano, para huir de la claridad, que es divina.

Es la tierra volviéndole la espalda al cielo.

Me inclino á creer que eso que llamamos publicidad es una ficcion de nuestras costumbres, porque no consiste precisamente en lo que se habla á voces, sino mas bien en lo que se dice al oido.

Todo lo sabemos, es verdad, pero lo sabemos en secreto.

Hay una especie de instruccion privada fuera de las Academias, de los Institutos y de las Universidades que constituye un estudio muy importante para los que pretenden tener al dedillo los elementos de la historia contemporánea.

Cada descubrimiento de esta ciencia auxiliar que se vá formando por sí misma, se trasmite de individuo á individuo, de casa en casa, de familia en familia, de círculo en círculo, con el mayor secreto.

Murmuracion se llama esta ciencia.

Ella todo lo averigua, todo lo esplica, todo lo sabe y todo lo dice.

Constituye una especie de comercio mútuo, íntimo, cambio recíproco y contínuo de cuentos, fábulas, historias..... que se establece en toda reunion amena de seres humanos.

Murmurar es una de las cosas vergonzosas que todos hacemos.

La murmuracion se parece al humo.

¿En qué?

En que se disipa pronto y en que ennegrece todo lo que toca.

A la vez se parece á la lima sorda en que corta sin ruido, y á la gota de agua en que rompe la piedra.

Véase qué disparate: murmurar es sacar á relucir las ocuridades de las vidas agenas.

Dice la Gula:

«¡Dios mio! ¿Por qué las perdices escabechadas no han de ser tan grandes como los avestruces?»

Dice la Avaricia:

«Si todo fuese mio, aun seguiria codiciando lo ageno.»

Dice la Pereza:

«Mañana.»

Dice la Envidia:

«Lo que mas deseo, es lo que mas aborrezco.»

Dice la Soberbia:

«Yo.»

Un billete de Banco no es mas que una pregunta absurda.

Prestadle atencion y vereis que dice:

«¿Dónde está el dinero que yo llevo?»

Tres cosas alemanas, ante las que me detengo siempre que pienso en ellas.

La cerveza que no me gusta.

La filosofía, que me marea.

Y la *música* que no la entiendo.

La velocidad de la locomotora, la rapidez del telégrafo, la precipitacion de los sucesos... todo nos dice que vamos á escape.

¿Quién nos persigue?

Parecemos criminales descubiertos que huimos de la justicia de nuestra propia vida.

La ambicion es la pasion humana que tiene mas necesidades.

Para bañarse necesita el Océano.

Para navegar necesitaria todas las aguas del diluvio.

En su mesa hay que servir elefantes en salsa y ballenas en conserva.

A falta de estos alimentos devora pueblos y engulle naciones enteras.

La economía ó es una necesidad antigua ó una ciencia moderna.

Como necesidad, aconseja el ahorro, y como ciencia aconseja el lujo.

Y véase de qué manera un hombre puede ser á la vez dos cosas enteramente opuestas.

Una, si es económico.

Otra, si es economista.

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

TELÉGRAMAS

REMATES

MARITIMA

AVISOS OFICIALES

OMNIBUS

AVISOS

SECCION JUDICIAL

COMISION DIRECTIVA

DE LAS

Fiestas de Carnaval

Se previene al público que se ha acordado permitir el libre uso del disfraz á las señoras durante los tres dias de Carnaval y el domingo del entierro, siendo obligatorio solamente para los hombres el pago de un peso, que deberá efectuarse en la Jefatura de Policía, advirtiéndose que todo individuo que se disfrace sin obtener el boleto préviamente, será multado por la misma policía.

A la vez se hace saber á los presidentes de comparsas, que deben pasar por la Secretaría de la Junta E. Administrativa á inscribirse en la lista respectiva, sin cuyo requisito no les será estendido el boleto gratis para disfrazarse durante las fiestas.

Montevideo, Febrero 16 de 1881.

f17.10 *La Comision.*

LOG.·. SIMBOL.·.

I Figli dell'Unitá Italiana

OBB.·. GR.·. OR.·. D'ITALIA

Questa Simb.·. off.·. procederá domenica 20 con alle ore 3 ½ p. m. nel suo locale calle Piedras 247 alle installazione dei Dign.·. ed Uff.·. eletti per il nuovo anno Mas.·. 1881.

Sono invitati alla indicata posa di cariche tutti i mem.·. regolari.

f19.2 Per mandato *Il Segretario.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

SALIDAS EN FEBRERO

SALIDAS EN MARZO

Vapor nacional
COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

144—CALLE PIEDRAS—144

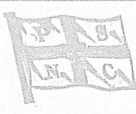
CHARGEURS RÉUNIS

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

P. CHRISTOPHERSEN



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

5 El agente, *A. de la Noé.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor Júpiter . . . . todos los LUNES
» Cosmos . . . . » » MIERCOLES
» Silex . . . . » » VIERNES
» Saturno . . . . » » SABADOS

51—AGENCIA, ZAVALA—51

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Marzo de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

50—CALLE MISIONES—50

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Linea mensual DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

M. Llamas y Ca.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—19

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—19

Juan F. Castro, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—19

Manuel Acosta con Pedro Pract.

... reo; Leopoldina B. de las Carreras con María A. García; Benito Carrera y Castro con Luis Pietrafera; Manuel Sosa sobre retencion; Enrique Carvalho Lerena con Simon Moyano; Nicolás Valilora con Juan C. Vazquez; Tomás T. de Gaicoechea con Elias Hors (hijo); Bares y Acosta y Ca.; Cárlos Navia con Juan P. Salvañach; Guillermo Johnsons con José Bustamante; Antonio Camino con Manuel Rebollo; Miguel Astiz con Martin G. de Zúñiga; Joaquin Bianchi con Juan Barreiro; Alejo Pascal con Alejo Laborde; Francisco Marquez con María G. de Baleno; Cárlos de Tezanos con el concurso Banco Eavia y Ca.; Empresa del Gas con Manuel Pagola; Paullier hnos. con Nicolás Gaggero.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 19

José Pezzolo y Giro Tarallo con la Empresa Dragaje; Pedro Prieto con la Empresa Dragaje; Adolfo Pfeil y Congreve y Goddard con la Empresa Dragaje; Emilio F. Echenique con Héctor García Wich; Roberto Davison é hijos con la sucesion Lafone, incidente sobre ejecucion de la planilla; Ricardo A. Villiams con la sucesion Lafone; Nicolás Storace y hermanos con Cabilla y Rodriguez; José P. Farini con Heliton Gonzalez; Tomás A. Posada con Mariano G. Martinez; Cohe y Compañía con Gil hermanos; José María Piñeyro con Gabriel T. Rios; Eduardo Horne con Vicente García; Emilio Evert con Lorenzo Dominichini; Acordada del Superior Tribunal; Mercedes Delgado de Lamas con la Sociedad Crédito Hipotecario; concurso de Lino Herosa, incidente sobre rendicion de cuentas; Fernando Baranzano con Vicente Zito; Elias San Juan con Mariano G. Martinez; José G. Perez con Blas Grizutti; Martin Alzamberro con la sucesion Lafone; Manuel Dominguez con José Miguez; Felipe Sanchez y otros con la sucesion Tampied; A. Morales con Héctor García Wich; Angel Cuervo con Juan B. Podestá.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—19

Dionisio Sarlhou cesion de bienes; Gabriel Dorgan con Castellanos y Deluchi; Juan G. García con Pedro Zumarán; Luis Pupiere con Julio D'Elía; Sociedad Crédito Hipotecario con Pedro Villamil; Benito Fuentes test'ría; Teresa G. de Scarone con Ramon A. y T. Fernandez y otros; Roberto Henderson con Aurelio Berro; Marcelina Alloeda de García Zuñiga test'ría (2); Juan J. Durán con Manuel Alvarez incidente; Gerardo Nogueira con Pedro de la Llosa; Juan Ignacio da Silva con Pablo Calatayud; Fco. Acosta herederos con Medardo Costa; Oficio con Angel Casaviya; Juan Lescano con Francisco C. Fraga; Francisco Cottens sobre reconocimiento de un vale; Juan Larcada con Juan Albarracure; Cárlos Mª. Escalada cesion de bienes (2); Gerónimo Balboa intestado; Matilde G. de Gomez con Tomasa y Juan Gomez; Oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno; Enrique García con Sienra y Lavalleja.

Dr. Gonzalez por impedimento

José M. Medina testamentaría.

Dr. Zorrilla San Martin, por impedimento

Manuel Acosta con Pedro Pract.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—19

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—19

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

... en los autos que sobre rieivindicacion de parte de ese terreno les ha promovido D.ª Basilisa Erosa y los herederos de D.ª Bibiana Erosa, debiendo comparecer dentro del término de 90 dias y tambien para el juicio conciliatorio de acuerdo con el art. 282 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e30.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 1069 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.8meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se hace saber á D. Rafael Irigoyte que ha sido declarado rebelde en los autos que por cobro de pesos le sigue ante este Juzgado D. Gaspar Lluch.—Montevideo, Febrero 8 de 1881.—*Juan Collazo*, escribano público. f9.15

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un crédito de siete mil pesos valor nominal, tasado al doce por ciento, formando un total de quinientos sesenta pesos oro, que el concurso de D. Francisco Esteves adeuda á D. Cayetano Dávila y Viana y para pago de otro que este debe abonar á D.ª Pastora Justa Baldetaro y Varela. Se previene que no se admitirán las ofertas que bajen de esa suma y que el mejor postor debe consignar en el acto la suma de cien pesos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 3 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. f8.12

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público en general

Como un deber que impone la moral declaro que, si he vertido algun concepto desfavorable á la reputacion y honradez de los Sres. D. EUGENIO GONZALEZ DE LA MATA Y D. PEDRO AROCENA, mis ex-dependientes, ha sido debido á un acto de acaloramiento y por lo tanto me retracto, manifestando sinceramente que reconozco en dichos señores una conducta intachable.

Durazno, Febrero 10 de 1881.

f17.6 *Pedro Brucart.*

EXTRACÇÃO DA 1.ª LOTERIA DO YPIRANGA

A extracção da 1.ª grande Loteria do Ypiranga será feita a 26 de Fevereiro p. futuro

IMPRETERIVELMENTE

conforme foi resolvido pela respectiva Commissao.

1 de		1:000.000,000
1 "		400.000,000
4 "	100:000,000	400.000,000
4 "	50:000,000	200.000,000
20 "	20:000,000	400.000,000
30 "	10.000,000	300.000,000
100 "	1,000,000	100 000,000
200 "	500,000	100.000,000
700 "	100,000	70.000,000
1,000 "	50,000	50.000,000
98,000 "	10,000	980.000,000
		4:000.000,000
Beneficio.		1:000 000,000
500,000 Bilhetes á 10,000		5:000,000,000

Pelo Agente de Vendas, Roberto Duarte Ribas,

f13.5,dp ½ J. A. d'Arnellas Jr.

FÁBRICA TRINIDAD DE LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conserrada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal. 12

FOLLETIN 51

DAVID COPPERFIELD
ó
EL SOBRINO DE MI TIA

Por Cárlos Dickens

Lejos de disimular esta observacion de lince, cuando veía que la miraba, me contemplaba entonces con una expresion mas pronunciada.

Por inocente que estuviese y seguro de mi conciencia relativamente á no haber hecho nada de que pudiese sospechar miss Dartle, acabó por intimidarme ante la ardiente llama de su extraña mirada.

Durante todo el dia, miss Rosa Dartle hizo lo mismo. Si me hallaba hablando con Steerforth en su cuarto, oía el crujido de su vestido en el pasillo. Si tirábamos al florete en el césped detrás de la casa, la veía ir de una á otra ventana, como una estrella errante, hasta que se paraba allí donde podía espiar mejor.

Los cuatro fuimos á pasearnos al parque; apoyó su mano, ligera como un resorte, en mi brazo para detenerme á su lado, dejando que Steerforth y su madre se adelantasen hasta no oirnos, y entónces empezó á interrogarme en estos términos:

—Habeis estado mucho tiempo sin venir aquí; ¿vuestra profesion es realmente tan seductora y os absorbe tanto, que no os deja ningun solaz? Lo pregunto, porque me agrada saber cuando ignoro alguna cosa.

Respondí que me gustaba bastante el estudio de derecho canónico; esto era verdad, pero no podía atribuirle tantos atractivos.

—¡Ah! dijo Rosa Dartle, me agrada saber eso, porque gusto de informarme bien, cuando me hallo en error. ¿Quereis decir quizás, que vuestra profesion es un poco árida?

Respondí en efecto, *era* un poco árida.

—¡Ah! por eso os gusta distraeros, y aun distraeros de un modo excitante... ¿no es esto? Es justo; ¿pero quizás es un poco por *él*? No digo que sea por vos.

Una mirada rápida á Steerforth, que nos precedia dando el brazo á su madre, me mostró que le designaba; ¿pero que queria decir? No lo comprendí, y ella debió conocerlo.

—Decidme, añadió miss Rosa, si las distracciones de ese género.... lo pregunto porque lo ignoro.... ¿no le ocupan de una manera esclusiva? ¿No es esa la causa de que cada vez sean mas raras sus visitas á su tierna y ciega... eh?

Aquí una mirada me señaló á mistress Steerforth y otra penetró en los mas profundos repliegues de mi alma.

—Miss Dartle, respondí, no penseis que...

—¡No! ¡no vayais á creer que pienso nada! no soy sospechosa; solamente hago una pregunta. No emito mi propia opinion: deseo fundar una opinion sobre lo que me respondeis.

—Ciertamente, le dije algo turbado, no es culpa mia si Steerforth ha permanecido ausente mas tiempo que de costumbre.... si es que ha permanecido, pues lo ignoraba, y aun yo mismo hace tiempo que no le veía.

—¿En verdad?

—En verdad miss Dartle.

A esta afirmacion vi que palidecia y la cicatriz de sus labios se puso amoratada: al mismo tiempo sus ojos fijaron en mí una ardiente mirada y me preguntó de nuevo:

—¿Qué hace?

—¿Qué hace? exclamé yo sumamente sorprendido.

—Sí; ¿en qué la ayuda ese hombre que siempre se me aparece con la mentira y el engaño incrustados en su rostro? Si sois honrado y fiel no os pido que hagais traicion á vuestro amigo; lo único que os exijo es que me digais lo que os arrastra y absorbe tan completamente: ¿es la venganza, el odio, el orgullo, la inquietud de ánimo, un capricho, el amor?

—Miss Dartle, repliqué, ¿por qué no quereme creer cuando os digo que no sé nada de nuevo acerca de Steerforth, que no tengo ninguna idea de lo que os preocupa y que apenas os comprendo?

Una especie de temblor, que me pareció ser doloroso, se hizo notar en la cruel cicatriz de miss Dartle, y alzó el borde de su labio superior con una expresion de desprecio ó quizás de lástima: levantó vivamente la mano... una mano fina y delicada que al verla por la primera vez la comparé con la porcelana.

Entonces me dijo con un acento de cólera y de despecho;

—Me jurais guardar el secreto de todo esto.

Y no volvió á dirigirme directamente ni una palabra mas.

Mistress Steerforth seguia siempre en compañía de su hijo, que en aquella ocasion se mostraba sumamente lleno de atenciones hácia ella. Me agradaba sobremanera verlos juntos, no solo á causa de su mútuo afecto, sino de su notable parecido y de la diferencia que la edad y el sexo hacian resaltar entre la altaneria impetuosa del uno y la graciosa dignidad de la otra.

Pensé mas de una vez en lo felices que debian ser por no haber estado nunca en desacuerdo sériamente, pensamiento que me le sugirió una conversacion de miss Rosa durante la comida.

—¡Oh! quisiera saber, dijo miss Dartle, que cualquiera me explicara una cosa en la que pienso todos los dias.

—¿Qué es ello, Rosa? preguntó mistress Steerforth; os ruego que no andeis con misterios.

—¡Con misterios! exclamó ella; ¡ah! ¿realmente me hallais misteriosa?

—Pues qué, ¿no os suplico incesantemente que hableis lisa y llanamente? dijo mistress Steerforth.

—¿Quiere decirse que no hablo naturalmente? Hasta ahora habia creido lo contrario. Es preciso ser indulgente conmigo, pues nadie se conoce á sí propio.

—Habeis hecho del misterio una segunda naturaleza, añadió mistress Steerforth sin acritud; sin embargo, recuerdo y debeis recordar que teniais otra manera de ser, Rosa: erais menos desconfiada que ahora.

—Vaya, veo que teneis razon: así es como se arraigan en nosotros las malas costumbres. ¿Con que era mas confiada? ¿Cómo habré cambiado tan imperceptiblemente? Esto es singular, y quiero volver á mi antiguo modo de ser.

—Lo deseo bien sinceramente, dijo mistress Steerforth sonriéndose.

—¡Oh! realmente trataré de hacerlo... imitaré la franqueza de... ¿de quién?... veamos... ¿de James?

Mistress Steerforth adivinó el sarcasmo que se ocultaba bajo el aire casi inocente de miss Dartle, y le replicó con viveza:

—Rosa, no podriais imitar ni aprender á ser franca con un maestro mejor.

—¡Oh! segura estoy, replicó con animacion; ya sabeis que si hay alguna cosa de que esté segura es esa.

Mistress Steerforth pareció sentir haber sido un poco dura, y continuó con voz mas dulce:

—Pero Rosa, aun no nos habeis dicho lo que tanto deseabais saber.

—¡Ah! sí, replicó Rosa con una indiferencia provocadora: era solamente si las personas que se asemejan ó son idénticas en su constitucion moral.... ¿no es así como se dice? no están expuestas, si tienen algun motivo sério, á enfadarse á muerte.

—Yo creo que sí, dijo Steerforth.

—¿Realmente? dijo miss Dartle; ¡oh, Dios mio! supongamos, por ejemplo, una inverosimilitud equivale á cualquiera otra cuando solo se trata de una suposicion—supongamos que vos y vuestra mamá os indispusierais sériamente.

—Mi querida Rosa, interrumpió mistress Steerforth con una sonrisa graciosa, buscad cualquiera otra suposicion. A Dios gracias, James y yo conocemos demasiado bien nuestros deberes recíprocos.

—¡Ah! dijo miss Dartle con aire pensativo, seguramente que eso prevendria la querella.... ¡Oh! á no dudarlo. Me alegro haber sido bastante loca para escojer este ejemplo, tan dulce es saber que vuestros deberes hacen la cosa imposible...

No debo omitir otra circunstancia relativa á miss Dartle, pues tuve razones para recordarla mas tarde cuando fué conocido el irremediable pasado.

Durante todo aquel dia, y principalmente desde aquel momento, Steerforth trató, desplegando todos los encantos, que lo costaban poco, de cubrir con una aureola aquella singular criatura. No me sorprendia que lograse su objeto; que luchase contra la fascinacion, tampoco me sorprendió, pues sabia que se hallaba bajo una influencia maligna. Pero vi que sus modales y sus facciones cambiaban gradualmente; vi que miraba á Steerforth con admiracion sin disimular el último esfuerzo de su resistencia como si sintiese dejarse vencer, hasta que, completamente dominada, solo tuvo una agradable sonrisa para todos, y cesé de tener miedo de aquella mirada que hasta entonces me habia asustado. Por la noche nos sentamos alrededor del fuego, hablando alegremente los cuatro como si hubiéramos sido unas criaturas.

Sea porque habíamos prolongado aquella conversacion, sea porque Steerforth no queria perder su buen terreno, solo permanecimos cinco minutos en la habitacion donde habia tenido lugar, luego que Rosa se levantó para pasar á la sala.

—Toca el arpa, me dijo Steerforth aparte al lado de la puerta, y en eso se entretiene hace tres años, excepto cuando está sola con mi madre.

Esto me lo dijo sonriendo de cierto modo: inmediatamente entramos en el salon, donde hallamos, en efecto, á miss Rosa.

—No os incomodeis, mi querida Rosa, os lo suplico, le dijo Steerforth; pero tened la amabilidad de cantarnos una balada irlandesa.

—¿Qué placer puede proporcionar una balada irlandesa? respondió miss Dartle.

—Un gran placer, os lo juro, y á mi amigo Copperfield le gusta la música extremadamente. Cantadnos una balada irlandesa; quiero sentarme á vuestro lado y escucharos una vez mas.

Se sentó cerca del arpa, y miss Dartle recorrió sus dedos por las cuerdas, como si vacilase tocar, luego, haciendo de repente un gesto, cantó acompañándose.

No podré decir si era el aire ó la voz lo que prestaba á aquella balada algo de sobrenatural. Jamás he oido una cosa tan extraordinaria, nada que se pareciese tanto á la improvisacion inspirada de la cantatriz, renunciando por momentos á expresar lo que experimentaba de otro modo que con las notas bajas de un murmullo articulado.

Cuando acabó, permanecí sumido en un delicioso ensueño, del que salí para ser testigo de otra escena inesperada.

Steerforth se habia levantado de su silla; pasó uno de sus brazos al rededor del talle de miss Dartle, y le dijo:

—Vamos Rosa, en adelante nos querremos tiernamente.

Pero ella, rechazándole con el furor de un gato montés, le pegó y huyó de la sala.

—¿Qué ha sucedido á Rosa? preguntó mistress Steerforth llegando.

—Madre mia, replicó Steerforth, ha sido un ángel durante algunos minutos, y de repente, por compensacion, se ha vuelto un demonio.

—James, deberiais tener cuidado en no irritarla; se ha agriado su carácter, recordadlo, y es preciso no burlarse de ella.

Rosa no pareció, y no volvió á hablarse de ella hasta el instante de entrar yo en el cuarto de Steerforth á darle las buenas noches.

—¿Habeis visto alguna vez una criatura mas incomprensible? me preguntó.

Manifesté todo mi asombro.

—Dios sabe lo que tendria, prosiguió Steerforth; pero, os lo repito, es una hoja de dos filos, y es peligroso tocarla por cualquier parte... Buenas noches, mi querido Copperfield.

—Buenas noches, querido Steerforth... me iré mañana temprano antes de que os levanteis; así, pues, me despido de vos.

—Adios, querido, me respondió sonriéndose; si alguna cosa hiciese que un dia nos separásemos, juzgadme lo mas favorablemente posible; vamos, prometédmelo, si algun dia la suerte nos separa, me juzgareis con los colores mas favorables.

—Steerforth, á mis ojos aparecereis siempre el mismo, y siempre ocupareis el mismo puesto en mi corazon.

Al mismo tiempo que hablaba así, experimentaba tal remordimiento de haberle injuriado ligeramente en mi imaginacion, que iba á escapárseme la confesion de aquel pensamiento, pero me dolia vender la confianza de Inés, y no sabia cómo justificarme sin hacerla traicion.

—Adios, amigo mio, repitió Steerforth.

Nos separamos dándonos un apreton de manos afectuosamente, y la confesion espiró en mis labios.

Al dia siguiente me desperté muy temprano, y habiéndome vestido sin ruido, me escurrí en el cuarto de Steerforth; se hallaba profundamente dormido, con la cabeza apoyada en su brazo derecho y durmiendo con un verdadero sueño de colegial.

Acercábase el momento en que debia asombrarme de aquel sueño tan tranquilo.

No le desperté, y me alejé de allí silenciosamente.

Me alejaba de vos, Steerforth... ¡ah! ¡que Dios os lo perdone! para no volver á estrechar vuestra mano entre las mias de amigo... no, ¡jamás! ¡jamás!

VI

UNA PÉRDIDA

Aquella noche llegué á Yarmouth y me hospedé en la posada.

Sabia que la segunda habitacion de mi querida Peggoty—mi cuarto—no permaneceria mucho tiempo vacía, si la casa no habia ya recibido la visita de ese huésped al que deben dejar paso todos los mortales.

Encaminéme, pues, á la posada, donde tomé un bocado, al mismo tiempo que decia que me dispusiesen una cama.

Eran las diez cuando me dirigí á la habitacion de Mr. Barkis; la mayor parte de las tiendas estaban cerradas y la ciudad presentaba un aspecto de tristeza. Al pasar por delante de Omer y Joram distinguí á través de la puerta entreabierta al digno sastre-pasamanero que fumaba su pipa.

Entré y le pregunté cómo estaba.

—¿Y vos, Mr. Copperfield? Tomad asiento..... supongo que el humo no os incomodará.

—Absolutamente nada, respondí.... me gusta.... en la pipa de otro....

—Tanto mejor, añadió Mr. Omer riendo, es una mala costumbre, sobre todo para una jóven; si yo fumo es á causa de mi asma; sentaos.

Mr. Omer me adelantó una silla y volvió á ocupar su puesto, aspirando su pipa como si hubiese contenido aquel aire vital tan necesario á sus órganos respiratorios.

—Tengo el disgusto de haber recibido malas noticias de Mr. Barkis, le dije.

Mr. Omer me miró seriamente y se contentó con mover la cabeza.

—¿Sabeis cómo se halla esta noche? le pregunté.

—Si me hubiese atrevido os hubiera dirigido la misma pregunta; ese es uno de los inconvenientes del comercio de que nos ocupamos: cuando uno está enfermo no *podemos* informarnos de su estado.

Era una sutileza que no se me habia ocurrido, no me atreví á entrar en la tienda, temiendo oir aquel *tic-tac* tan lúgubre.

—Muchas veces no podemos mostrarnos tan atentos como quisiéramos. Así, hace cuarenta años que conozco á Barkis y no me atrevo á ir á su casa á preguntar como está; para saberlo tenemos que dirigirnos á Emilia, y como sabemos que esta noche está en casa de su tia, han ido allí Joram y Mineta bajo un pretesto; si quereis esperarlos no pueden tardar.

Aproveché del permiso de esperar para hablar de Emilia.